

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12445** *Resolución de 17 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Abegondo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 236, de 15 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de servicios sociales e información ciudadana de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario de jardinería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 170, de 7 de septiembre de 2017, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las dos plazas anteriores.

Se ha publicado asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de Galicia» número 189 del 4 de octubre de 2017

Igualmente se han publicado las bases específicas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Abegondo <http://sede.abegondo.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Abegondo.

Abegondo, 17 de octubre de 2017.–El Alcalde, José Antonio Santiso Miramontes.